

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 617 356**

51 Int. Cl.:

**D06F 39/12** (2006.01)

**A47L 15/42** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **07.06.2011 PCT/EP2011/059354**

87 Fecha y número de publicación internacional: **15.12.2011 WO2011154384**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.06.2011 E 11723094 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.12.2016 EP 2580383**

54 Título: **Electrodoméstico que comprende un rodapié**

30 Prioridad:

**08.06.2010 TR 201004612**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**16.06.2017**

73 Titular/es:

**ARÇELIK ANONIM SIRKETI (100.0%)  
ES Ankara Asfalti Uzeri Tuzia  
34950 Istanbul, TR**

72 Inventor/es:

**OZDEMIR, YASEMIN y  
SEKER, ZEKI**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

**ES 2 617 356 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Electrodoméstico que comprende un rodapié

La presente invención se refiere a un electrodoméstico que comprende un rodapié.

5 En los electrodomésticos, en particular en lavadoras, secadoras, lavavajillas y hornos, el hueco entre la puerta y/o el cuerpo y el suelo se cierra mediante una tapa denominada rodapié. A veces, elementos tales como el filtro y el pie están dispuestos en la porción que queda detrás del rodapié y cuando se requiere acceder a estos elementos para realizar acciones tales como vaciar el filtro y ajustar la altura del pie, se requiere quitar el rodapié. Por lo tanto, en las realizaciones del estado de la técnica, el rodapié se monta sobre el electrodoméstico de una manera desmontable.

10 En el estado de la técnica de la solicitud de patente alemana número DE372230, se explica una lavadora que comprende un rodapié que se sujeta al cuerpo mediante tornillos.

Otra realización del estado de la técnica se explica en la solicitud de patente alemana número DE19907234. En esta realización, el electrodoméstico comprende un panel de base que está montado en la base por medio de una estructura con garras de fijación.

15 El documento US 2007/0169520 A1 revela una máquina lavadora con un rodapié que comprende paredes laterales dobladas con porciones de montaje para montar el rodapié en ménsulas laterales del bastidor de la máquina.

El documento WO 2006/098589 A1 describe una lavadora con un rodapié montado sobre el bastidor de la lavadora por medio de salientes de montaje del bastidor que interactúan con elementos de fijación del rodapié. El bastidor comprende cuatro de tales salientes de montaje dispuestos de manera simétrica con respecto al rodapié.

20 El objetivo de la presente invención es la realización de un electrodoméstico que comprende un rodapié que es fácilmente desmontable.

25 En el electrodoméstico realizado para alcanzar el objetivo de la presente invención y explicado en las reivindicaciones, se dispone unos medios de sujeción en cada lado del rodapié. Por medio de los medios de sujeción, el usuario puede separar fácilmente el rodapié tirando del rodapié hacia uno mismo mientras se le sujeta. Los medios de sujeción están configurados como una cavidad preferiblemente formada y dimensionada como un dedo, y el usuario coloca un dedo, preferentemente el dedo índice, en los medios de sujeción en cada lado y separa el rodapié tirando de él. De este modo, se impide que los dedos del usuario se deslicen sobre la superficie del rodapié mientras el usuario está retirando el rodapié.

30 En una versión de esta realización, los medios de sujeción comprenden una pared contra la que se apoya el dedo del usuario cuando el usuario tira de los medios de sujeción hacia sí mismo colocando su dedo en los medios de sujeción y que se extienden perpendicularmente a la dirección del movimiento. Por lo tanto, puesto que se evita que el dedo se deslice, el rodapié puede desprenderse fácilmente.

35 El rodapié tiene la forma de una caja que tiene una pared frontal y cuatro superficies laterales. El rodapié está montado en el cuerpo con el lado posterior abierto hacia el cuerpo. Los medios de sujeción están dispuestos cerca de los bordes superiores de las paredes laterales del rodapié. Por lo tanto, cuando el usuario tira del rodapié hacia sí mismo sosteniéndolo por los medios de sujeción, se produce un momento en los puntos en los que el rodapié está montado en el cuerpo y se dispone el rodapié para ser fácilmente desprendido.

40 En una realización de la presente invención, el rodapié está montado en el cuerpo por los medios de fijación situados en la superficie interna de las paredes laterales del mismo. Los medios de fijación se extienden desde el rodapié hacia el cuerpo y entran en los alojamientos del cuerpo. También en esta realización, los medios de sujeción están situados de forma similar más arriba que los medios de fijación. Por lo tanto, se hace que el momento, que se produce como resultado de la acción de tracción, tenga un efecto sobre los medios de fijación.

En diferentes realizaciones de la presente invención, el electrodoméstico es una lavadora, un lavavajillas, una secadora o un horno.

45 Las realizaciones de modelo relacionadas con el electrodoméstico realizado para alcanzar el objetivo de la presente invención se ilustran en las figuras adjuntas, en donde:

La figura 1 es la vista en perspectiva del electrodoméstico de la presente invención.

La figura 2 es la vista parcialmente detallada del rodapié y el cuerpo en el electrodoméstico de la presente invención cuando el rodapié está cerrado.

50 La figura 3 es la vista detallada parcial del rodapié y el cuerpo en el electrodoméstico de la presente invención cuando el rodapié está abierto.

La figura 4 es la vista parcial en perspectiva de un rodapié desde el interior.

Los elementos ilustrados en las figuras están numerados como sigue:

1. Electrodoméstico
2. Cuerpo
- 5 3. Puerta
4. Rodapié
5. Medios de sujeción
6. Pared
7. Medios de fiador
- 10 8. Superficie frontal
9. Superficie lateral

El electrodoméstico 1 comprende un cuerpo 2, una puerta 3 que proporciona acceso al interior del cuerpo 2 y un rodapié 4 que está dispuesto sobre el lado frontal del cuerpo 2 de tal manera que permanece bajo la puerta 3 y que cubre el espacio entre el suelo y la puerta 3 y/o el lado frontal del cuerpo 2, y que tiene una superficie frontal 8 y dos superficies laterales 9.

El electrodoméstico 1 comprende además unos medios de sujeción 5 sobre cada una de las superficies laterales 9, permitiendo que el usuario abra fácilmente el rodapié 4 colocando su mano allí cuando desee abrir el rodapié 4 (figura 1 y figura 2). Cuando se desea desprender el rodapié 4, el usuario coloca sus manos en los medios de sujeción 5 situados en las superficies laterales 9 y puede desprender fácilmente el rodapié 4.

En la realización preferida de la presente invención, los medios de sujeción 5 están dimensionados de manera que se puede colocar un dedo en los mismos y se forma un rebajo largo y delgado configurado casi como un dedo. De este modo, el usuario puede separar fácilmente el rodapié 4 colocando su dedo en los medios de sujeción 5.

En una versión de esta realización, los medios de sujeción 5 comprenden una pared 6 que se extiende en perpendicular a la dirección de movimiento. El usuario coloca su dedo en los medios de sujeción 5 por delante de la pared 6. Así, cuando el usuario extrae el rodapié 4 para abrirlo, su dedo se apoya contra la pared 6 y puesto que se evita que el dedo se deslice, el rodapié 4 puede desprenderse fácilmente.

En una realización de la presente invención, el rodapié 4 está configurado como una caja hueca con un lado abierto y está sujeta sobre el electrodoméstico 1 con el lado abierto orientado hacia el cuerpo 2. Los medios de sujeción 5 están situados en las paredes laterales del rodapié 4, preferiblemente en una posición próxima a su borde superior (figura 3). Por lo tanto, cuando se tira del rodapié 4, que está sujeto por los medios de sujeción 5, el efecto de momento, que se produce como resultado de la fuerza de tracción también ayuda a que el rodapié 4 se abra fácilmente.

En una realización de la presente invención, el rodapié 4 comprende unos medios de fiador 7 que se extienden desde las paredes laterales de los mismos hacia el interior y hacen que el rodapié 4 sea fijado sobre el cuerpo 2. En esta realización, los medios de sujeción 5 está situados más altos que los medios de fiador 7 (figura 4). Por lo tanto, de nuevo por el efecto del momento dependiente de la fuerza de tracción, se proporciona el desprendimiento de los medios de fiador 7 del cuerpo 2 sin requerir que el usuario ponga demasiado esfuerzo.

Mediante la presente invención, cuando el usuario desea desprender el rodapié 4, se prevé que éste sujete el rodapié 4 desde el punto correcto y sin perder el agarre y, por lo tanto, se prevé que el rodapié 4 se desprenda fácilmente.

En diferentes realizaciones de la presente invención, el electrodoméstico 1 es una lavadora, un lavavajillas, una secadora o un horno.

Debe entenderse que la presente invención no está limitada por las realizaciones reveladas anteriormente y un experto en la técnica puede introducir fácilmente diferentes realizaciones. Estas deben considerarse dentro del alcance de la protección postulada por las reivindicaciones de la presente invención.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Un electrodoméstico (1) que comprende un cuerpo (2), una puerta (3) que proporciona acceso al cuerpo (2), un rodapié (4) que está dispuesto sobre el lado frontal del cuerpo (2) de tal manera que permanezca bajo la puerta (3) y que cubre el espacio entre la puerta (3) y/o el lado frontal del cuerpo (2) y el suelo, teniendo dicho rodapié (4) una superficie frontal (8) y dos superficies-- laterales (9), **caracterizado** por unos medios de sujeción (5) en cada una de las superficies laterales (9) que proporcionan al usuario la posibilidad de abrir fácilmente el rodapié (4) colocando su mano allí cuando desee abrir el rodapié (4).
- 10 2. Un electrodoméstico (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** por que los medios de sujeción (5) están dimensionados de manera que se puede colocar un dedo en ellos y están formados como un rebajo largo y delgado configurado casi como un dedo.
3. Un electrodoméstico (1) según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado** por que los medios de sujeción (5) comprenden una pared (6) que se extiende en perpendicular a la dirección de movimiento.
- 15 4. Un electrodoméstico (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el rodapié (4) está configurado como una caja hueca con un lado abierto y está sujeto con el lado abierto orientado hacia el cuerpo (2), y por que los medios de sujeción (5) están situados en las paredes laterales del rodapié (4), preferiblemente en una posición próxima a su borde superior.
- 20 5. Un electrodoméstico (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el rodapié (4) tiene unos medios de fiador (7) que se extienden desde las paredes laterales del rodapié (4) hacia el interior y que hacen que el rodapié (4) quede sujeto sobre el cuerpo (2), y por que los medios de sujeción (5) están situados más arriba que los medios de fiador (7).
6. Un electrodoméstico (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que es una lavadora.
7. Un electrodoméstico (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que es un lavavajillas.
8. Un electrodoméstico (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que es una máquina secadora de ropa.
- 25 9. Un electrodoméstico (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que es un frigorífico.
10. Un electrodoméstico (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que es un horno.

Figura 1

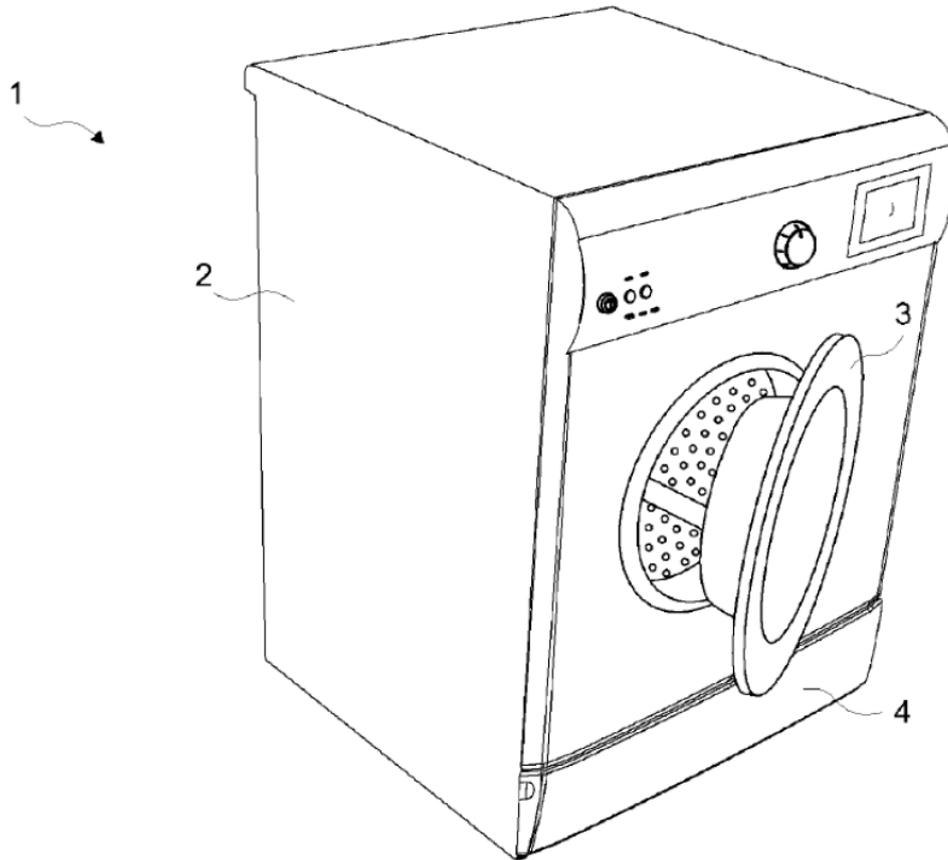


Figura 2

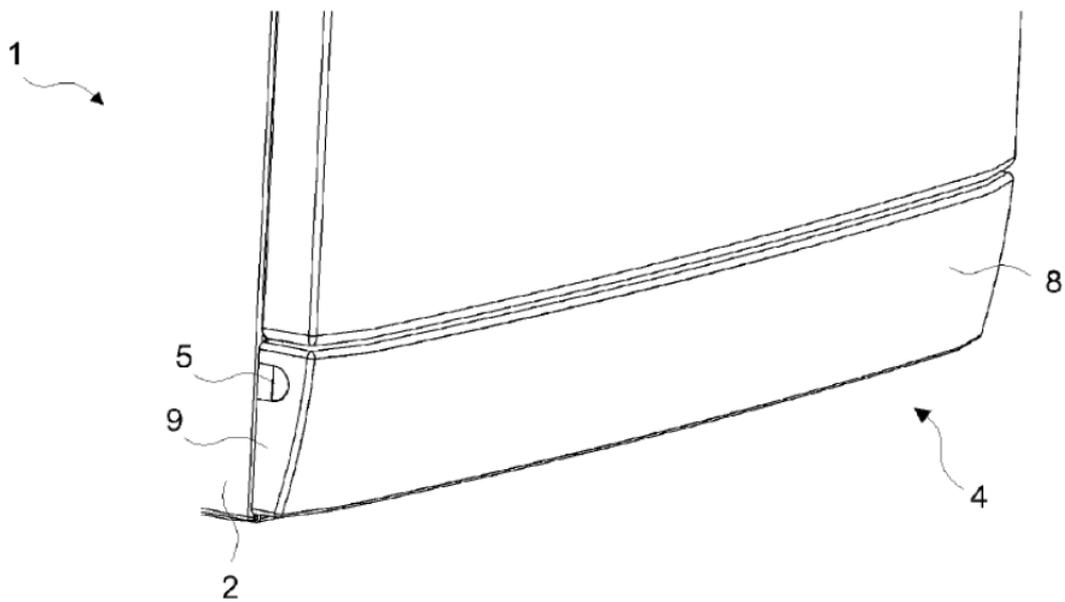


Figura 3

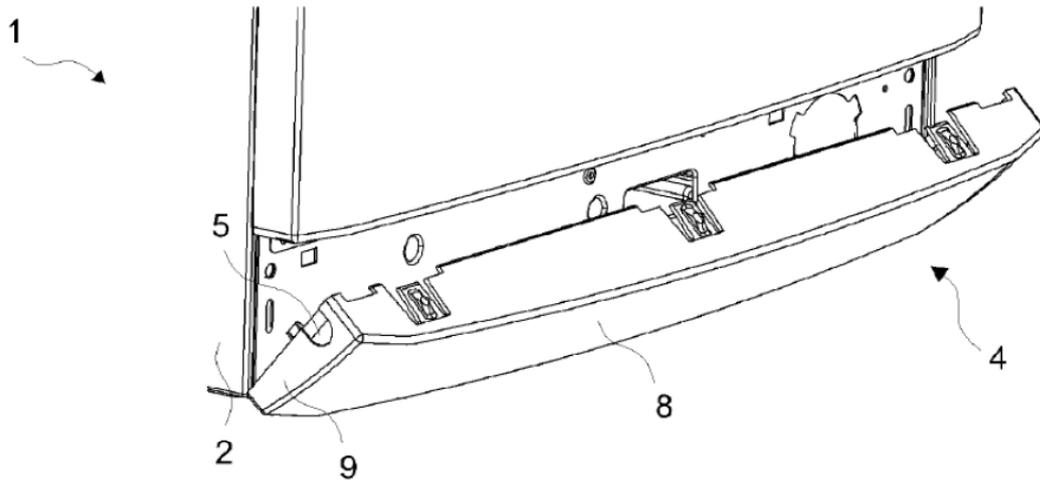


Figura 4

